

RESUMEN DE PRENSA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MERCADO HIPOTECARIO

LAS HIPOTECAS POR DEBAJO DEL 3% YA ESCASEAN

Los hogares que buscan adquirir una vivienda afrontan la recta final del año con la mirada puesta en lograr una hipoteca por debajo del 3%. Con un mercado hipotecario instalado en la estabilidad y un euríbor que, tras meses de descensos, se ha estancado en torno al 2,1%, las ofertas más competitivas aparecen con cuentagotas en las entidades financieras.

Tradicionalmente, el último trimestre del año suele ser el mejor momento para contratar una hipoteca. Conforme se acerca el cierre del ejercicio, los equipos comerciales intensifican su actividad para cumplir objetivos, lo que deja a los clientes mayor margen de negociación. Sin embargo, en este 2025 la situación presenta matices. La relajación de la política monetaria iniciada por el Banco Central Europeo (BCE)—con siete rebajas consecutivas de tipos hasta la pausa de este pasado julio— y la flexibilización de los criterios de concesión por parte de la banca han impulsado con fuerza la firma de nuevos préstamos hipotecarios. El volumen de operaciones ha crecido respecto al año anterior, de modo que no todas las entidades tienen necesidad de captar más negocio con ofertas agresivas.

“Como cada recta final de año, los bancos compiten cada vez más. Los que ya han cumplido objetivos mantienen precios, pero los que van justos de volumen tienden a rebajarlos para cerrar el ejercicio. Y como las hipotecas fijas son hoy las reinas del mercado, a final de año siempre aparecen ofertas más bajas en este segmento. La clave está en identificar qué bancos las ponen encima de la mesa, porque la diferencia entre entidades puede ser sustancial”, señala Ricard Garriga, consejero delegado y fundador del bróker hipotecario Trioteca.

El euríbor, el índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España, ha protagonizado una fuerte caída en la primera mitad del año. Del 2,5% registrado en enero pasó a una media del 2,079% en julio. Agosto, sin embargo, supuso un punto de inflexión, con un ligero repunte por encima del 2,1% que ha frenado las expectativas de un mayor abaratamiento de los préstamos y ha sembrado dudas sobre la evolución de los tipos. También está en cuestión el rumbo de la política monetaria. El mercado descuenta que las rebajas del precio del dinero por parte del BCE podrían haber llegado a su fin en el corto y medio plazo. Esta misma semana Isabel Schnabel, miembro del comité ejecutivo de la institución, advirtió incluso de que una nueva subida de tipos podría no estar tan lejos, reforzando la idea de que no habrá más recortes en lo que queda de año, lo que supone una mala noticia para las familias en busca de hipotecas.

En el escaparate que ofrecen las páginas web de los bancos resulta difícil encontrar hipotecas fijas por debajo del 3%, incluso cumpliendo con todas las condiciones de bonificación para rebajar el tipo de interés.

(Cinco Días. Página 15)

LA POLÍTICA DEL BCE FAVORECE LA OFERTA HIPOTECARIA

Ferran Font, director de Estudios de Pisos.com, destaca que “mientras que la política monetaria por parte del Banco Central Europeo (BCE) ha favorecido que la oferta hipotecaria sea más ventajosa, el valor de los inmuebles continúa disparado teniendo en cuenta los ingresos medios de los potenciales compradores”, y es que, los tasadores recalcan que los precios se han alzado un 8,9% por encima de la inflación.

Declaraciones realizadas en la presentación del estudio del portal inmobiliario sobre los precios de alquiler (Ver apartado Inmobiliario)

(El Economista. Página 24. Breve)

LA JUSTICIA DE EE UU INVESTIGA A LISA COOK POR FRAUDE HIPOTECARIO Y ESTRECHA EL CERCOS SOBRE LA FED

El Departamento de Justicia de EE UU abrió ayer una investigación penal para determinar si la gobernadora de la Reserva Federal, Lisa Cook, cometió fraude hipotecario, lo que supone un revés más para la institución, foco de los intentos de Donald Trump por influir sobre sus decisiones sobre los tipos de interés.

En un gesto sin precedentes, Trump anunció hace dos semanas a través de sus redes sociales el despido “por causa justificada” de la gobernadora Lisa Cook, nombrada por Joe Biden y a la que considera culpable de fraude hipotecario durante la etapa en la que ella era catedrática de Economía en Míchigan, antes de llegar a la Reserva Federal. La antigua académica ha replicado presentando una demanda contra el presidente en la que niega las acusaciones, para las que el inquilino de la Casa Blanca no ha presentado pruebas, y le acusa de querer cesarla para reemplazarla por otra persona de ideas afines a las de él.

Ahora es la justicia la que ha decidido investigar a Cook y los fiscales han emitido citaciones para obtener información relacionada con las acusaciones de que Cook habría entregado datos falsos en las solicitudes de dos hipotecas.

Las denuncias contra la gobernadora parten de un alto cargo de la Administración de Trump, responsable de la investigación de posible fraude en el sector hipotecario, que alegó en redes sociales que en 2021 Cook había declarado en sendas solicitudes de crédito dos viviendas distintas como su residencia habitual. Una está en Míchigan, donde impartía clase, y la otra en Georgia, el Estado donde nació.

Cook ha denunciado su despido ante los tribunales y el caso está ahora pendiente de la decisión de un tribunal federal.
Información también en *El País*.

(Cinco Días. Página 24. 4 columnas)

MERCADO INMOBILIARIO

EL PRECIO DE LA VIVIENDA EMPIEZA A DAR SIGNOS DE SOBREVALORACIÓN

La vivienda empieza a dar signos de estar sobrevalorada, con precios de venta que no se justificarían y cada vez más alejados de la renta de las familias. Así lo indica el último Informe Sectorial Inmobiliario de CaixaBank Research, que analiza la evolución de costes, demanda y construcción en los últimos meses.

El último informe de Estabilidad Financiera del Banco de España ya calculaba que el precio de la vivienda se situaba entre un 1,1% y un 8,5% por encima de su nivel de equilibrio de largo plazo a finales del 2024, frente a un rango de entre el 0,8% y el 4,8% seis meses antes. También el Banco Central Europeo (BCE) estima una sobrevaloración del mercado residencial español del 10% a finales del 2024. “En ambos casos, por el momento, se trata de niveles aún contenidos, pero la tendencia es claramente al alza”, señala CaixaBank.

Esta sobrevaloración de la vivienda se produce en la mayoría de las comunidades autónomas, pero es en Baleares y en Madrid donde el fenómeno se da con más fuerza. “En ambos casos, estas estimaciones sugieren que el precio de la vivienda se ha ido desacoplando de la evolución de la renta de las familias”, indica el estudio, por lo que acceder a una casa resulta cada vez más difícil. Navarra, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana y Catalunya presentan también ratios elevados de tensionamiento, indican desde CaixaBank.

Esta aceleración del mercado, con compraventas y precios que no paran de crecer y que se acercan a los niveles de la crisis del ladrillo, resuena a la burbuja del 2007. Ahora bien, el informe subraya que la situación actual dista de la de aquella época, cuando se produjo un desplome de los precios entre los años 2008 y 2013. “La situación financiera de los hogares, del sector constructor y promotor, y del sistema financiero es mucho más sólida, y los riesgos de que se produzca una corrección brusca del precio de la vivienda se encuentran contenidos”, insisten. Aun así, encuentran desequilibrios importantes que están dificultando el acceso a la vivienda. Uno de los principales, el déficit de inmuebles acumulado en la última década, con una falta de 765.000 viviendas que equivale al 4% del parque total a causa del lento ritmo de construcción y del aumento de la población. Esta escasez tiene un efecto directo sobre el encarecimiento de los pisos, afirma el análisis. Así, explicaría un 39% del aumento del precio de los últimos tiempos. De hecho, la entidad calcula que, sin las presiones del déficit de vivienda, el precio de la vivienda habría subido un 3,7% anual entre 2021 y 2024 en lugar del 6%.

Pero el bajo ritmo de construcción no explica todo el problema. La entidad apunta también a la compra de extranjeros no residentes, en máximos históricos con el 7,9% de transacciones. Se trata de personas de alto poder adquisitivo que suelen buscar viviendas de precio medio-alto o alto, para vivir o para invertir. Su participación en el mercado inmobiliario español ha crecido un 40% desde el 2019. Todo ello, consideran, seguirá empujando los precios al alza. Para 2025 se espera una subida del 10,8% que se relajaría al 6% para el año que viene.

(La Vanguardia. Página 41. 3 columnas)

EL PRECIO DE LOS INMUEBLES SE ENCARECE CASI UN 12% EN AGOSTO, SEGÚN LOS TASADORES

El precio de la vivienda no se relaja y, aunque en agosto se moderó, volvió a subir. En ese mes el coste de la vivienda se incrementó un 0,4% con respecto al mes anterior, una subida que supone un 11,9% en tasa anual y que certifica un crecimiento del 8,9% por encima de los niveles de la inflación, según estadística Tinsa IMIE General y Grandes Mercados.

Las capitales y grandes ciudades, cuyo precio descendió un 0,1%, y las áreas metropolitanas, en las que el coste se incrementó un 0,4%, moderaron en agosto la aceleración mensual de los precios que se había registrado en los meses anteriores.

La directora del Servicio de Estudios de Tinsa, Cristina Arias, explica que los precios residenciales han seguido creciendo en agosto por encima de la inflación en todas las zonas, a excepción de los municipios de interior que, a pesar de que no la superan, se aproximan a ella.

Junto a la moderación observada en el último mes en los entornos urbanos, los territorios donde el precio de la vivienda se ha incrementado de forma más intensa entre los meses de julio y agosto son los más cercanos a la costa mediterránea –que han registrado un avance del 1,2% mensual–, a las islas –donde el coste ha crecido un 1,1%–, y los municipios de interior –donde el precio se ha alzado un 1%–. Las capitales y grandes ciudades se mantienen, pese a la desaceleración de agosto, entre los grupos donde la vivienda más ha aumentado su precio en el último año, un 12,9%, solo por detrás de los territorios insulares –allí ha crecido un 16,5% interanual–. El grupo “resto de municipios”, con un 8,1% más, es el único que crece por debajo del 10%. Si bien se va acercando progresivamente a esta cifra.

“Los visados de dirección de obra muestran una evolución positiva en la construcción durante la primera mitad del año, pero aún es temprano para que la adición de nuevas viviendas terminadas al parque residencial contribuya al alivio de los tensionamientos de precios motivados por la escasez de oferta”, apuntó la directora del Servicio de Estudios de Tinsa.

El Índice General muestra en agosto un incremento del 57,6% desde el mínimo registrado tras la crisis financiera e inmobiliaria, que sitúa el precio medio de la vivienda nueva y usada en España un 6,9% de debajo de los máximos de finales de 2007. En términos nominales, las viviendas próximas a las islas son las únicas que están superando los niveles del boom inmobiliario –han alcanzado precios un 19% mayores–, aunque, descontando el efecto de la inflación, se mantiene un 15% por debajo de los máximos de la burbuja en términos reales. Por su parte, en las capitales y grandes ciudades los precios se acercan en términos nominales a sus máximos de la primera década de los 2000 (-2,2%). En el extremo contrario, el de los municipios más pequeños del interior de la península y de la costa atlántica, el precio es un 19% inferior al que obtuvo en su máximo histórico.

(El Economista. Página 25. 4 medias columnas)

YA HAY 9 MILLONES DE HABITANTES EN ZONA TENSIONADA

Bilbao entra en el mapa de las ciudades donde alquilar un piso se ha vuelto más difícil que nunca. Este jueves, el Gobierno vasco anunció que la capital vizcaína será zona tensionada, una medida que busca frenar la escalada de los precios. Y es que alquilar una vivienda en Bilbao ya cuesta de media 1.200 euros por 80 metros cuadrados, un 8% más respecto a agosto del año pasado, según el portal inmobiliario Idealista.

Se convierte en la segunda capital vasca, tras San Sebastián -declarada en julio- en acceder a esta lista, a la que ya pertenecen otros siete municipios del País Vasco. “No tengo claro cuáles serán las consecuencias, pero tenemos que tomar medidas. Para solucionar el problema de la vivienda necesitamos un plazo largo”, reconocía Juan Mari Aburto, el alcalde de Bilbao, el pasado 18 de agosto cuando advirtió sobre este anuncio para finales de verano. Esta declaración permite que se aplique un índice de precios de referencia (IRAV) que debe ser establecido por la Hacienda de Vizcaya, que aún no lo ha fijado por “cuestiones técnicas, no por falta de voluntad”, explicó Denis Itxaso, consejero de Vivienda y Agenda Urbana.

Así, Bilbao pasará a formar parte oficialmente de esta lista en octubre, cuando se publique el *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, que ya recoge 301 municipios de cuatro comunidades autónomas (Cataluña, País Vasco, Galicia y Navarra). Con la adición de esta capital, que cuenta con 348.098 según el Instituto Nacional de Estadística (INE), cerca de 8,68 millones de personas viven en zonas donde el mercado del alquiler tensionado.

Esta forma parte de las medidas dentro de la Ley de Vivienda para contener los precios del alquiler que no dejan de subir en todo el país. Sus efectos han generado varias críticas en el sector inmobiliario que rechazan completamente su aplicación. Antonio Carroza, presidente de Alquiler Seguro, opina que el único efecto que ha tenido aplicar esta medida ha sido la reducción “drástica” de la oferta, lo que ha provocado “la estrechez del mercado” y la aparición de “infravivienda y contratos en negro”.

(El Mundo. Página 29. Media página)

TRES DE CADA CUATRO ALQUILADOS COMPARTEN PISO POR OBLIGACIÓN

Vivir de alquiler en solitario se ha convertido en una utopía, sobre todo en las grandes ciudades. Asumir un alquiler de 1.150 euros al mes -el precio medio actual en España- es imposible para la mayoría de los bolsillos. En este contexto no sorprende que la mitad de quienes hoy comparten piso de alquiler lo hagan por obligación, al no poder pagar los altos precios del mercado en solitario. A estos se suman un 23% que reconoce haber optado por compartir porque no encontró nada mejor. Así, tres cuartos de las personas que comparten piso no lo hacen por decisión propia, sino como consecuencia directa de un mercado inaccesible.

“La vivienda compartida es cada vez menos una elección y más una necesidad. Lo que tradicionalmente ha estado ligado a etapas juveniles o a procesos temporales se está

convirtiendo en la única salida para muchos que no logran estabilizarse económicamente”, explica María Matos, directora de Estudios y portavoz de Fotocasa.

El portal inmobiliario apunta que el precio del alquiler es la principal dificultad durante la búsqueda de una habitación: así lo indica el 65% de quienes han conseguido alquilar en un piso compartido en el último año. Tras el coste, las barreras más frecuentes son los altos requisitos exigidos por los propietarios (36%) o la antigüedad del parque de viviendas (31 %), “lo que refleja un mercado poco flexible y de difícil acceso para quienes buscan soluciones rápidas y asequibles”, apunta Fotocasa. También existen otros motivos que empujan a compartir piso, pero menos frecuentes: un 21% afirma que esta opción se adapta a sus necesidades, un 13% la prefiere por vivir acompañado y un 12% lo hace con el objetivo de ahorrar, ya sea para la compra de una vivienda o para destinar el dinero a otros fines.

El perfil de esos inquilinos que comparten piso, en su mayoría por obligación y no por libre elección, está marcado por una edad media que ronda los 31 años, rostro de mujer y clase media, media-alta e incluso alta. “Lo llamativo es que continúa siendo una alternativa incluso pasados los 30 años. Esto se debe, en gran parte, a la debilidad económica que impide a muchos dar el salto hacia una vivienda en solitario o en propiedad. Compartir piso se convierte en la opción utilizada para reducir el esfuerzo salarial”, explica Matos.

Si encontrar un alquiler accesible ya es toda una carrera de obstáculos, lo que llega al firmar el contrato no se queda lejos: hasta cuatro mensualidades de pagos iniciales. La renta del mes en curso, la fianza y, en algunos casos, otra mensualidad o incluso dos en concepto de garantía adicional. Teniendo en cuenta que el precio medio de un alquiler de 80 metros ronda los 1.150 euros (dato de julio de Fotocasa), en el peor de los casos, con el cobro de cuatro mensualidades, los potenciales inquilinos tienen que hacer frente a un pago inicial medio 4.600 euros para arrendar un piso.

(La Razón. Página 26. Media página)

RODRÍGUEZ DESTINARÁ EL PLAN DE VIVIENDA A LOS MUNICIPIOS SI LAS CCAA NO LO APOYAN

La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, declaró ayer que el Gobierno central espera contar con la “colaboración” de las comunidades autónomas (CCAA) en el próximo Plan Estatal de Vivienda, aunque si éstas no se suman al mismo, entonces “lo que estaba previsto para la comunidad autónoma irá a los ayuntamientos que quieran comprometerse con políticas de vivienda”. La ministra justifica esta medida porque el Ejecutivo nacional tiene que “responder” a los ciudadanos ante la situación de la vivienda.

Rodríguez avanzó también que la Empresa Pública de Vivienda del Gobierno va a trabajar en el medio rural y que desde el Ministerio trabajan por potenciar su presencia en el mismo y que, al mismo tiempo, se movilice vivienda vacía, como le han planteado distintos alcaldes, que, en algunos casos, “incluso significan riesgo de ruina” o “problemas” para los vecinos de los hogares aledaños.

(El Economista. Página 26. Media página)

SAIZ DESTINARÁ 40 MILLONES DEL FONDO DE IMPACTO SOCIAL A USO RESIDENCIAL

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, anunció ayer que existe el compromiso de destinar a vivienda hasta 40 millones de euros del Fondo de Impacto Social (FIS) –que gestiona Cofides y está adscrito a su departamento– y remarcó que “el fondo está consolidando la economía de impacto como un motor fundamental de innovación y cohesión social”.

Saiz conoció de primera mano el modelo pionero de alojamiento y acompañamiento que impulsa la empresa social tuTechô –la primera operación de la línea de vivienda del Fondo de Impacto Social que ha supuesto una inversión de cinco millones de euros en la entidad– con la que se han adquirido cerca de 30 nuevos inmuebles para alquiler, con una renta un 30% inferior a la del mercado. “Con esta línea específica del FIS, el objetivo es impulsar el acceso a una vivienda digna y contribuir a erradicar el sinhogarismo y la exclusión residencial”, destacó la ministra en una visita a Almería.

(El Economista. Página 25. Media página)

FINANZAS

EL BBVA CONTEMPLA CONTROLAR SOLO EL 30% DEL SABADELL TRAS LA OPA

El BBVA recibió anoche la autorización de la SEC, el regulador bursátil de EE UU, para rebajar el umbral de éxito de su opa hostil sobre el Sabadell a menos del 50% del capital, aunque solo lo podrá hacer si alcanza al menos un 30%. De concretarse, estaría obligado a lanzar en el plazo de un mes una segunda opa en efectivo. Las acciones del Sabadell cotizan un 10% por encima de la oferta, que el mercado espera que mejore.

La misiva también apunta a que el folleto alertará a los accionistas de que no vendan sus acciones al BBVA si consideran que la rebaja de ese umbral mínimo de aceptación puede afectar a su intención de aceptar la opa.

Esa posibilidad de que el BBVA rebajase el umbral mínimo para considerar que la operación sobre el Sabadell tenga éxito lleva meses rumoreándose en el mercado. El consejero delegado del banco, Onur Genç, restó posibilidades a este movimiento durante la última rueda de prensa de presentación de resultados. Entre los motivos está la obligación de lanzar esa segunda opa en efectivo, mucho más costosa, y los problemas de gobierno corporativo que abriría tener un 30% de un banco con un consejo de administración a la contra.

Genç también negó que el banco fuese a mejorar la puja actual, actualmente en una acción del BBVA y 0,7 euros en dividendos retrasados por cada 5,5483 títulos del Sabadell, y este es el movimiento que la mayoría de los inversores esperan para las próximas semanas. La carta de la SEC autoriza también al BBVA a rebajar de nuevo el precio de la opa en caso de que el Sabadell pague algún dividendo durante el plazo de aceptación. Igualmente, el regulador de la Bolsa de EE UU permite hacer una excepción en cuanto a los plazos y que se publique antes el folleto

definitivo en el mercado español, y se inicie el plazo de aceptación, de que el documento final llegue a la propia SEC.

El folleto de la opa, en el que según la comunicación a la SEC se detallará el proceso para esa eventual rebaja del mínimo de aceptación, está actualmente en estudio por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El BBVA, tal y como afirmó a finales de julio, remitió a la CNMV su última versión del folleto después de las dos juntas de accionistas que celebró el Sabadell el pasado 6 de agosto, en las que aprobó la venta de su filial británica y el pago de un dividendo extraordinario.

El nuevo documento, además, incorporaba las cuentas del primer semestre de ambas entidades y al enviarlo durante el mes de agosto el BBVA evitaba que el plazo de aceptación coincidiese con un mes inhábil en Bolsa.

Por su parte, el diario económico Expansión destaca que la SEC permitirá a BBVA alinear los plazos contemplados en la legislación americana que regula las opas con lo que dice la legislación española. Fuentes cercanas a BBVA aseguran que se trata de un tema legal técnico. Por su parte, Cinco Días informa que la CNMV ultima su visto bueno al folleto de la oferta, que las entidades esperan de forma inminente.

(El País. Primera página. Página 22)

LLOYDS COMPENSA A SABADELL CON 35 MILLONES POR PAGOS DE TSB A CLIENTES

Banco Sabadell contabiliza ingresos extraordinarios en TSB Bank a cuenta de litigios pasados. Lloyds Bank ha compensado al vallesano con 35 millones de euros por pagos que TSB tuvo que realizar a “determinados clientes” siendo ya propiedad del grupo español, aunque los problemas que originaron las indemnizaciones se remontan a una etapa anterior. La entidad presidida por Josep Oliu imputó el ingreso en los resultados del primer semestre, según revela en el informe financiero donde apunta que es fruto “del acuerdo alcanzado con Lloyds” y que compensa “parcialmente” a su filial británica.

El informe no detalla las causas exactas que provocaron el conflicto y TSB ha tenido que resarcir a parte de sus clientes desde que fue adquirido por diferentes situaciones. A finales de 2024 la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) sancionó precisamente a la entidad por no garantizar que los clientes morosos recibieran un trato justo entre los años 2014 y 2020 y que se les ofreciese mejores condiciones de repago por deficiencias en sus sistemas y procedimientos, subsanadas cuando recibió la multa. El problema le ha supuesto 99,9 millones de libras en indemnizaciones a 232.849 clientes afectados de hipotecas, descubiertos, tarjetas y préstamos.

Sabadell completó la compra de la entidad a Lloyds Banking Group en agosto de 2015 por 1.700 millones de libras (2.000 millones de euros).

(El Economista. Página 13. 4 columnas)

EL TJUE ACOTA LA RESPONSABILIDAD DE LOS BANCOS POR LOS FRAUDES DIGITALES

La Justicia europea ha emitido un importante fallo para las entidades bancarias y los consumidores que sufran un robo de dinero como consecuencia de un fraude digital con sus tarjetas de crédito.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha publicado una sentencia en la que acota la responsabilidad de los proveedores de servicios de pago y las entidades bancarias por las pérdidas ocasionadas a sus clientes como consecuencia de un fraude digital. Por ejemplo, la clonación de su tarjeta de crédito o el robo de sus claves de seguridad. Considera la Corte de Luxemburgo que el cliente debe notificar las pérdidas a su entidad “sin tardanza injustificada”. De lo contrario, podría perderse el derecho a obtener la devolución de las operaciones realizadas de forma fraudulenta, incluso si la reclamación se produce en el plazo máximo de 13 meses previsto por la normativa.

Con esta decisión, el TJUE limita la obligación de los proveedores de servicios de pago y las entidades bancarias de devolver el dinero de los fraudes digitales que sufren sus clientes, y reparte la responsabilidad con los consumidores, quienes deberán interponer una reclamación formal inmediatamente después de detectar la sustracción del dinero de sus cuentas bancarias o tarjetas de crédito.

(Expansión. Página 23. Media página)

EL SECTOR FINANCIERO OBTIENE RÉDITOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PESE A LA CAUTELA EN SU USO

La implementación de las nuevas tecnologías, y en especial de la inteligencia artificial (IA), cosecha diferentes resultados en función del sector en el que se aplique y de la cuantía de la inversión destinada. Una digitalización que, en el caso de los proyectos acometidos por bancos y aseguradoras, supera las expectativas pese a la prudencia en su utilización, según Lenovo.

La multinacional tecnológica analiza en el estudio *CIO playbook 2025* las diferencias existentes entre las actitudes, estrategias de inversión y resultados de la utilización de la inteligencia artificial en los sectores de sanidad, comercio y banca, servicios financieros y seguros en EMEA (Europa, África y Oriente Próximo). El informe revela que el 96% de los despliegues en el comercio cumplen o superan las expectativas, mientras que en las finanzas o la sanidad los resultados muestran retornos mixtos.

Si hay un rasgo característico que define al sector financiero es la cautela en su implementación, según el documento. Una circunstancia que refleja la estricta regulación que soporta y que implica que únicamente el 7% de las organizaciones haya adoptado la IA y que tan sólo el 38% de los presupuestos para esta tecnología esté asignado a la categoría generativa. Pero, aunque estos porcentajes son los más bajos entre todos los sectores analizados, este enfoque precavido arroja resultados favorables: las compañías financieras reportaron la tasa más alta de proyectos de inteligencia artificial que superaron las expectativas (33%). Los expertos de Lenovo señalan que, una vez que estas empresas

despliegan estos recursos tecnológicos, se sitúan “muy bien alineados” con las necesidades y cargas de trabajo específicas del sector.

(Expansión. Página 12. Media página)

UNICREDIT TENDRÁ “CERCA” DEL 30% DE COMMERZBANK ESTE AÑO

UniCredit no cesa en su empeño en ganar presencia en Commerzbank pese a la oposición del Gobierno alemán. La firma italiana posee actualmente el 26% del capital social de Commerzbank, aunque ya tiene las autorizaciones para convertir diversos instrumentos financieros en acciones de la entidad. De hacerlo, la entidad transalpina elevará su participación hasta el 29%.

Andrea Orcel, consejero delegado de UniCredit, aseguró ayer durante unas conferencias organizadas por el diario económico alemán *Handelsblatt* que “estaremos cerca del 30% antes de que termine este año”. En caso de superar el 30% del capital social, la normativa obligaría a UniCredit a lanzar una opa por la totalidad del que es el segundo mayor banco privado de Alemania. Esto sería presentar una oferta de casi 25.800 millones de euros.

(Expansión. Página 14. 2 columna)

MEDIOBANCA REITERA SU OPOSICIÓN A LA OPA DE BANCO MPS, PESE A LA MEJORA

El Consejo de Administración de Mediobanca reiteró ayer su rechazo a la opa lanzada por Banca Monte dei Paschi di Siena (MPS), al considerar que la propuesta carece de “lógica industrial” y no ofrece ventajas para sus accionistas, pese a la mejora de la oferta.

MPS superó el umbral mínimo de aceptación del 35% y se aseguró el 38,5% del capital de Mediobanca, según datos publicados por la Bolsa de Milán, tras ofrecer un incentivo en efectivo de 750 millones que elevó el valor total de la oferta en acciones por encima de los 16.000 millones.

(El Economista. Página 13. 1 columna)